

CONVOCATORIA

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través del Centro Nacional de las Artes-Centro de la Imagen, el Sistema Nacional de Fototecas y el Centro de las Artes de San Luis Potosí Centenario

CONVOCAN AL

PREMIO NACIONAL DE ENSAYO SOBRE FOTOGRAFÍA 2010

Se otorgarán dos Premios indivisibles por 75 mil pesos en efectivo, además serán publicadas las obras premiadas y los ganadores del concurso recibirán un paquete de publicaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Centro de la Imagen.

BASES

- 1. Podrán participar todos los investigadores mexicanos o extranjeros residentes en la República Mexicana. Los participantes extranjeros deberán tener como mínimo cinco años de residencia en México.
- 2. Los trabajos deberán enviarse a la siguiente dirección:
Centro de la Imagen, Plaza de la Ciudadela núm. 2, Centro Histórico, C.P. 06400, México, D.F.
- 3. El concurso se realizará en dos etapas

PRIMERA ETAPA

- 4. Los concursantes enviarán el resumen de un ensayo inédito, por triplicado, escrito en español, sobre la obra de algún fotógrafo mexicano de cualquier época, un análisis de movimientos fotográficos desarrollados en el país, sin importar el periodo, o sobre una obra fotográfica en particular. Los resúmenes, con un mínimo de 8 y un máximo de 12 cuartillas, deberán estar engargolados y escritos a máquina a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara. o en computadora en formato **word** con letra Arial de 12 puntos a doble espacio. Las páginas deben ir numeradas. Las imágenes de referencia de los ensayos se presentarán por separado de manera impresa o digital (formato JPG a baja resolución) con su respectiva identificación.
- 5. Los concursantes deberán participar con seudónimo. Adjunto a los trabajos, en un sobre cerrado e identificado con el mismo seudónimo, enviarán su nombre, domicilio, número telefónico y semblanza. En el caso de los participantes extranjeros, se deberá incluir en el sobre una copia del documento probatorio de su residencia mayor a cinco años en México.
- 6. **La fecha de cierre de la primera entrega es el 27 de agosto de 2010 a las 15:00 hrs. El concurso queda abierto desde la publicación de la presente convocatoria**
- 7. La participación inicia con la entrega de los trabajos y concluye con el fallo. No podrán participar:
a) Trabajadores del Centro de la Imagen b) Obras que se encuentren participando en otros concursos nacionales o internacionales en espera de dictamen. c) Obras que hayan sido premiadas con anterioridad en premios nacionales o internacionales. d) Trabajos que se encuentren en proceso de producción editorial.
- 8. Un jurado calificador, integrado por investigadores de reconocido prestigio, será designado por las instituciones convocantes para evaluar los trabajos recibidos en la primera etapa y seleccionar los que considere pertinentes para pasar a la segunda fase del concurso.
- 9. Los folios concursantes seleccionados para pasar a la segunda etapa serán anunciados en los sitios de Internet de las instituciones convocantes el 27 de septiembre.

SEGUNDA ETAPA

- 10. Los participantes entregarán el ensayo completo producto de su investigación (presentada como resumen en la primera etapa). Estos trabajos deberán tener un mínimo de 30 y un máximo de 150 cuartillas, estarán engargolados y escritos a máquina a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara. o en computadora en formato **word** con letra Arial de 12 puntos a doble espacio. Las páginas deben ir numeradas. Las imágenes de referencia de los ensayos se presentarán por separado de manera impresa o digital (formato JPG a baja resolución) con su respectiva identificación.
- 11. **La fecha de cierre de la segunda entrega es el 8 de octubre de 2010.**
- 12. Una vez emitido el fallo, se procederá a la apertura de los sobres de identificación y a la notificación de los ganadores. El resultado se divulgará por medio de los sitios de Internet de las instituciones convocantes durante el mes de noviembre de 2010.
- 13. Será facultad de los organizadores y el jurado descalificar los trabajos que no cumplan con las bases de esta convocatoria, así como resolver cualquier caso no referido en la misma.
- 14. Las instituciones convocantes cubrirán el traslado en el territorio nacional y la estancia del ganador para que asista al acto de premiación.
- 15. En el caso de los trabajos remitidos por correo o por mensajería, no se aceptarán aquellos en los que la fecha del matasellos o del envío sea posterior a la del cierre de la convocatoria.
- 16. No se devolverán los trabajos no premiados (incluyendo menciones honoríficas), los cuales se destruirán una vez que se conozca el fallo del jurado. Los sobres de identificación de los mismos también serán destruidas.
- 17. En cuanto a la obra ganadora, los concursantes aceptan que, en caso de controversia, el manuscrito podrá ser consultado por las autoridades competentes.
- 18. El fallo del jurado es inapelable.
- 19. La titularidad de los derechos de autor corresponde a los autores.
- 20. La participación en este premio implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.
- 21. La entrega de los premios de este certamen se realizará en el contexto del Encuentro Nacional de Investigación sobre Fotografía: Nuevas cartografías para el siglo XXI, a celebrarse en el Centro de las Artes San Luis Potosí Centenario, en noviembre de 2010.

México, D.F., 4 de junio de 2010

Mayores informes Departamento de Educación: educacion_ci@conaculta.gob.mx
<http://centrodelaimagen.conaculta.gob.mx> • <http://ciseminario.blogspot.com/>

CENTRO DE LA IMAGEN DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES
Plaza de la Ciudadela 2, Centro Histórico, 06040, México, D.F. (metro Balderas), Tel. 14503705 / 06

SINAFO
Sistema Nacional de Fototecas

Instituto Nacional
de Antropología
& Historia

San Luis Potosí
Estado de San Luis Potosí

Centro de las Artes
del Estado de San Luis Potosí

Vivir Mejor

Vive la Cultura
Con todos los sentidos

Centro de la Imagen

Centro Nacional de las Artes

www.gobiernofederal.gob.mx
www.bicentenario.gob.mx

GOBIERNO
FEDERAL

www.conaculta.gob.mx
www.cenart.gob.mx

CONACULTA



El derecho a la Cultura es un derecho humano.
Visítanos en:
<http://centrodelaimagen.conaculta.gob.mx>